

DICIEMBRE 2021 |

INFORME DE DIVULGACIÓN

Unidad de Comunicaciones



Noticias destacadas

- SENASA-OIRSA: Desarrollan capacitación sobre manejo y vigilancia de Caracol Gigante Africano.
- Agroexportadores conocen requisitos regulatorios de plaguicidas de la Unión Europea.
- Continúa la campaña de vacunación para prevención de la Rabia Paralítica Bovina.



Desarrollan capacitación sobre manejo y vigilancia de Caracol Gigante Africano

- *Esta plaga cuarentenaria no está presente en Honduras según los muestreos realizados por los expertos.*

Yojoa, Cortes.- Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los inspectores oficiales fitosanitarios y del personal técnico del Sistema de Protección Agropecuaria (SEPA), autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) desarrollaron Capacitación sobre Manejo y Vigilancia de Caracol Gigante Africano (CGA).

La capacitación tuvo como finalidad, también conocer el riesgo y las vías de introducción de esta plaga cuarentenaria y el rol de las brigadas caninas del SEPA, así como conocer la experiencia de otros países en el



Durante el proceso de preparación del personal técnico, se realizó un simulacro en el Lago de Yojoa donde se recolectaron moluscos endémicos de la zona y se descartó la presencia del Caracol Gigante Africano en el país.

“Hemos realizado esta capacitación sobre vigilancia del caracol gigante africano plaga cuarentenaria, no presente en Honduras, pero presente en Costa Rica y República Dominicana, y que afecta a varios cultivos, esta jornada ha sido muy productiva porque se ha preparado al personal técnico de campo, en identificación de la plaga, muestreos y vigilancia con el fin de detectarla oportunamente”, dijo Diana Martínez, Gerente Técnico de Sanidad Vegetal.



Las Unidades Caninas del SEPA Honduras están en la capacidad de detectar la presencia de caracol gigante, que puedan ser portados por los pasajeros en sus equipajes, estamos cada día fortaleciendo las capacidades de nuestros binomios caninos en todo lo relacionado a las nuevas amenazas fitozoosanitarias.

Por su parte, Javier Velásquez, Oficial de Sanidad Vegetal del OIRSA, expresó que “estos dos días de capacitación sobre caracol gigante africano, fue de mucho provecho para todos los técnicos de SENASA, porque logramos aprender, conocer la experiencia de otros países, el riesgo asociado a las vías de ingreso, el monitoreo y muestreo que se realizó en la zona para poder determinar si existe esta especie cuarentenaria, logramos sacar muestras pero se descartó la presencia por características propias del Caracol Gigante Africano”.

Es muy importante mantener a los técnicos capacitados, el OIRSA como organismo de apoyo técnico siempre está en la mejor disposición de colaborar y alertar a los países sobre plagas de interés cuarentenario y económico concluyó Velásquez.

Dato

En la actualidad el Servicio de Protección Agropecuaria SEPA cuenta con Unidades Caninas en los diferentes aeropuertos internacionales de Honduras, con el objetivo fortalecer la efectividad de las acciones de vigilancia fitosanitaria encaminadas a la prevención y establecimiento de las plagas cuarentenarias.



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA

Agroexportadores conocen requisitos regulatorios de plaguicidas de la Unión Europea

Comayagua. Con el propósito de garantizar la protección de la salud humana y conocer los requisitos regulatorios en biosidas y plaguicidas en la Unión Europea (UE) Inspectores Oficiales del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) capacitan a productores y agroexportadores de frutas y hortalizas de Honduras.

La temática estuvo a cargo de Oscar García, Consultor Internacional, quien compartió sobre requisitos regulatorios de los plaguicidas y evaluación de los límites máximos de residuos (LMRs), historial de los controles oficiales de importaciones de Estados Unidos y requisitos regulatorios de los biocidas en la Unión Europea.

“La regulación de la Unión Europea, tiene su formato de seguimiento muy diferente al que estamos acostumbrados en Latino América, por tal razón se está actualizando información con las empresas, a quienes felicitamos por estar capacitándose, porque en este rubro no solo se debe producir y vender, sino estar acorde con las exigencias de los mercados de destino.” expresó García.



Por su parte, Carolina Puerto, Supervisora Regional de Inocuidad Agroalimentaria FyH, dijo que cada agroexportadora registrada ante el SENASA, está bajo circuito de inspección oficial basada en riesgo (IBR) “parte de nuestro trabajo es verificar el cumplimiento de los sistemas de gestión, incluyendo cumplimientos de la regulación de nuestros socios comerciales.”

Indicó, que el entrenamiento continuo es necesario para todos los que forman parte de esta cadena de seguridad alimentaria en el mundo, y a la vez aprovechar el inicio del 2022 formados en estos temas, que podrían ser una diferencia significativa para la sostenibilidad de sus negocios.

Entre las empresas que participaron de este taller son Agroorgánicos Comayagua, Maraguas Farms, Tropical Fresh, Agrigentum, Alder Farm, Deroso Farms, Agroindustrias del Valle, Honduproduce, EXVECO, San Rafael, Dleite, ASPAH, Agritrade, Solintsa, INAVIH, DOLE, algunas de ellas ya están haciendo envíos de camote, calabaza y berenjena a Europa.

Asimismo, otras con planes de incursionar en el mercado de vegetales orientales, aguacate y banano, también participaron, comercializadoras de plaguicidas y biocidas con el objetivo de ofrecer productos en cumplimiento con la regulación nacional e internacional.



EXISTEN CUATRO GRANDES GRUPOS DE BIOCIDAS



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA



Más de 34 mil bovinos vacunados contra Rabia Paralítica Bovina

Unos 34,939 bovinos en 410 establecimientos han sido vacunados contra la enfermedad de la Rabia Paralítica Bovina por brigadas de campo del Departamento de Epidemiología de la Dirección Técnica de Salud Animal, diseminados en varias regionales del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA).

Los bovinos, también han sido trazados con el Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIOS), mismos que están ubicados en los departamentos de Cortes, Olancho, Copán, Colón, El Paraíso, y Francisco Morazán, según manifestó Juan Arnulfo Flores, coordinador de las Brigadas de Campo.



Testimonios



José Inocente Ponce “Tengo un hato de ganado en la Hacienda los 3 Centenarios, Omoa, y estoy agradecido con el personal de SENASA porque fuimos a poner una denuncia a cerca de una enfermedad que había en los animales y ellos rápidamente acudieron a visitarnos, nos vacunaron los animales y nos dieron el arete para poder circular con los animales ya autenticados”.



Laura Gómez, de la aldea Chachaguala, Omoa, Cortes, “Agradezco a SENASA por el apoyo que le está dando a los productores de este municipio, por esta jornada de vacunación contra la Rabia Paralítica Bovina, una enfermedad peligrosa que no tiene cura cuando afecta al animal, espero nos sigan apoyando, al equipo de trabajo, les doy las gracias por toda esta ayuda”.



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA

COMUNICADO: Finalizaron y normalidad del Protocolo de Fiscalización de Entrega de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIOS),y movilización de bovinos a partir del 15 de enero de 2022.



COMUNICADO

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) al sector ganadero del país **COMUNICA:**

1. Que el protocolo para la **Fiscalización de Entrega de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIOS)** que inició el 13 de agosto de 2021 ha finalizado, y las solicitudes para el envío de dispositivos ha regresado a su normalidad, asimismo se informa que de inicio, en las Regionales de Juticalpa, Danlí y Choluteca se tendrán DIIOS disponibles tal como se acordó en reunión con productores en Olancho.
2. En reunión del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad (CONART) se acordó que a partir del **15 de enero de 2022** todo animal que se movilice dentro y fuera de la zona de intervención número 1 que incluye los departamentos de Choluteca, Valle, Olancho, Colón, Gracias a Dios, Francisco Morazán y El Paraíso, dentro del Plan de Implementación de la Trazabilidad Bovina, **deberá ser movilizado debidamente identificado con el Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO)** y con su respectiva **GUIASA**.
3. Cabe recordar que en octubre del 2020 en aplicación al Acuerdo Ejecutivo N° **PCM 032-2018**, entro en marcha el Control de la Movilización Bovina en la zona de intervención 1 en los departamentos antes mencionados.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de diciembre del 2021

Dirección General de SENASA

Col. Loma Linda Sur, Boulevard Miraflores, Ave La FAO, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C. A. Apartado Postal # 504.
Teléfonos (504) 2232-6213, 2235-8425, 2239-7089, 2239-7067, Fax (504) 2231-0786.



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA

Agrodiario

Home / Agricultura / Conocen sobre requisitos regulatorios

Agricultura



Redaccion



6 enero, 2022



(12)



(0)

Conocen sobre requisitos regulatorios



Comayagua. Con el propósito de garantizar la protección de la salud humana y conocer los requisitos

Entradas Recientes

- Proponen un mejor clima de inversión
- Precio del café anima a productores
- Conocen sobre requisitos regulatorios
- Entrenamiento sobre caracol gigante
- Más empleo para la zona sur

6 enero 6, 2022 | Quiénes Somos Misión y Visión Contáctenos Perfiles home publicidad



El Informativo.hn
Información al instante...



Vivienda desde

7.7%*

9.9%*

Préstamo personal

INICIO NACIONALES INTERNACIONALES EL INFORMATIVO CIENCIA Y TECNOLOGÍA SALUD Y EDUCACIÓN SUCESOS CLASIFICADOS Q

LO ÚLTIMO Juez confirma medida de aseguramiento sobre 21 bienes del excmisionado Ambrosio Ordóñez
Home > Al Momento



AL MOMENTO NACIONALES

Desarrollan Capacitación Sobre Manejo Y Vigilancia De Caracol Gigante Africano

4 enero, 2022 101 No comment

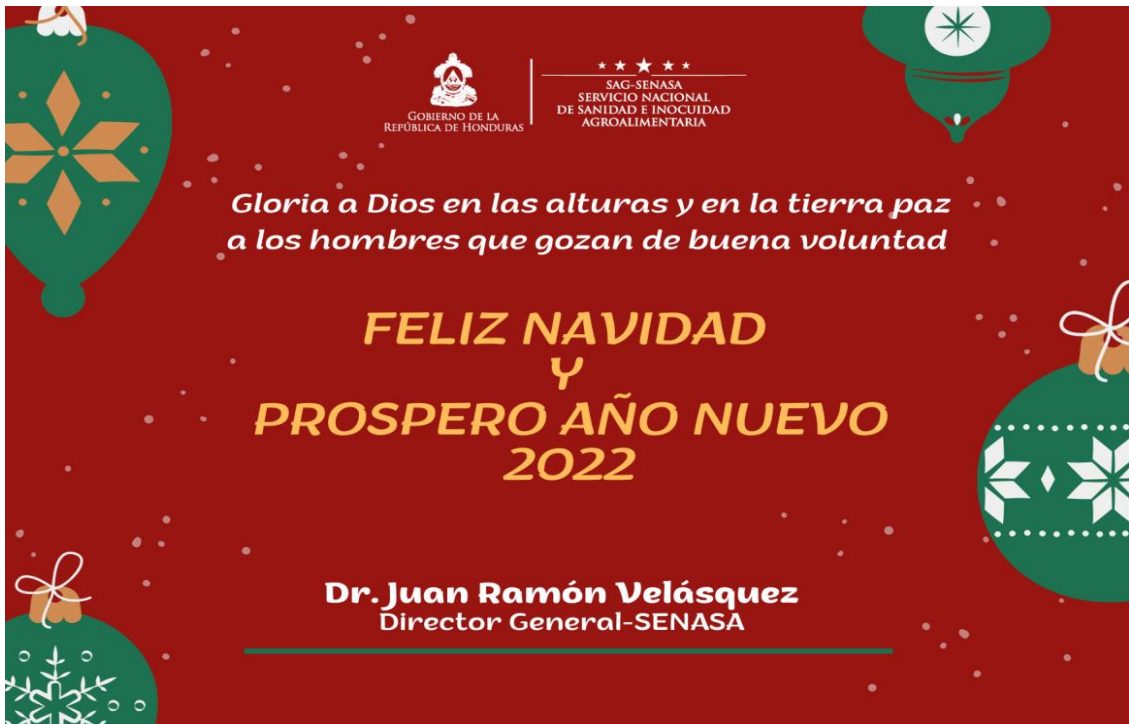
Yojoa, Cortés.- Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los inspectores oficiales fitosanitarios y del personal técnico del Sistema de Protección Agropecuaria (SEPA), autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), y el Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) desarrollaron Capacitación sobre Manejo y Vigilancia de Caracol Gigante Africano (CGA).

BUSCAR

Search ... Q



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA



Link

<http://www.agrodiario.hn/conocen-sobre-requisitos-regulatorios/>
<https://www.elinformativo.hn/archivos/104089>



LIC. OLINDA RUBIO FLORES
Jefe Unidad de Comunicaciones SENASA